

Expediente: 1552/23
Carátula: SORIA MARGARITA ORFELIA C/ COTELLA PEDRO (H) S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 16/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266382708 - SORIA, MARGARITA ORFELIA-ACTOR/A
900000000000 - COTELLA PEDRO (H), -DEMANDADO/A
900000000000 - BERTOLINA, LUISA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - COTELLA, PEDRO-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - COTELLA, MARGARITA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - COTELLA, ROBERTO-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - COTELLA, MARIA ELENA-HEREDERO/A DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1552/23



H102315505047

JUICIO: SORIA MARGARITA ORFELIA c/ COTELLA PEDRO (H) s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Juzgado Civil y Comercial Común IX nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: PONCE, GUILLERMO GUSTAVO - 07/05/2025 14:13:

- 1) Téngase presente la cédula Ley y actas acompañadas.
- 2) No habiendo constituido domicilio legal, y de conformidad a lo normado en el art. 32 CPCCT, téngase por constituido el domicilio de la Sra. María Elena Cotella en los estrados del Juzgado . Déjese constancia en el sistema informático.
- 3) Publíquese los edictos como está ordenado en el punto 3) del proveído del 20/02/25 dirigido a la provincia de Santiago del Estero. MLL-1552/23. FDO. DR. FERNANDO GARCÍA HAMILTON. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.